

Escuela Superior de Ingeniería y Tecnología

Grado en Ingeniería Química Industrial

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA:

**Fundamentos de Ingeniería Electrónica
(2020 - 2021)**

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Fundamentos de Ingeniería Electrónica	Código: 339412105
<ul style="list-style-type: none"> - Titulación: Grado en Ingeniería Química Industrial - Curso: 2 - Duración: Segundo cuatrimestre 	

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: SILVESTRE RODRIGUEZ PEREZ						
- Grupo: Teoría/problemas (GT y PA201) y prácticas/tutorías (PE201, PE202, TU201, TU202)						
General						
<ul style="list-style-type: none"> - Nombre: SILVESTRE - Apellido: RODRIGUEZ PEREZ - Departamento: Ingeniería Industrial - Área de conocimiento: Tecnología Electrónica 						
Contacto						
<ul style="list-style-type: none"> - Teléfono 1: 922 845242 - Teléfono 2: - Correo electrónico: srdguezp@ull.es - Correo alternativo: - Web: http://www.campusvirtual.ull.es 						
Tutorías primer cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal
01-09-2020	05-02-2021	Martes	10:30	13:30	Virtual	Correo electrónico / Videoconferencia
01-09-2020	05-02-2021	Miércoles	10:30	13:30	Virtual	Correo electrónico / Videoconferencia
Observaciones: Las tutorías serán no presenciales/virtuales mediante correo electrónico y/o videoconferencia. Asimismo, el horario de las tutorías podrá sufrir modificaciones puntuales que serán debidamente comunicadas en tiempo y forma a través del aula virtual.						
Tutorías segundo cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal
08-02-2021	09-07-2021	Martes	11:00	13:00	Virtual	Correo electrónico / Videoconferencia

08-02-2021	09-07-2021	Miércoles	15:00	17:00	Virtual	Correo electrónico / Videoconferencia
08-02-2021	09-07-2021	Jueves	11:00	13:00	Virtual	Correo electrónico / Videoconferencia

Observaciones: Las tutorías serán no presenciales/virtuales mediante correo electrónico y/o videoconferencia. Asimismo, el horario de las tutorías podrá sufrir modificaciones puntuales que serán debidamente comunicadas en tiempo y forma a través del aula virtual.

Profesor/a: BEATRIZ RODRIGUEZ MENDOZA						
- Grupo: Prácticas/tutorías (PE203, TU203)						
General						
- Nombre: BEATRIZ						
- Apellido: RODRIGUEZ MENDOZA						
- Departamento: Ingeniería Industrial						
- Área de conocimiento: Tecnología Electrónica						
Contacto						
- Teléfono 1: 922 845249						
- Teléfono 2:						
- Correo electrónico: bmendoza@ull.es						
- Correo alternativo:						
- Web: http://www.campusvirtual.ull.es						
Tutorías primer cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal
Todo el cuatrimestre		Lunes	10:00	13:00	Virtual	Correo electrónico o videoconferencia
Todo el cuatrimestre		Martes	10:00	13:00	Virtual	Correo electrónico o videoconferencia
Observaciones: Para llevar a cabo la tutoría online, usaremos la herramienta Meet de Google con el usuario correo@ull.edu.es. El horario de tutorías pueden sufrir modificaciones puntuales que serán debidamente comunicadas en tiempo y forma a través del aula virtual.						
Tutorías segundo cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal
Todo el cuatrimestre		Lunes	10:00	13:00	Virtual	Correo electrónico o videoconferencia
Todo el cuatrimestre		Martes	11:30	14:30	Virtual	Correo electrónico o videoconferencia

Observaciones: Para llevar a cabo la tutoría online, usaremos la herramienta Meet de Google con el usuario correo@ull.edu.es. El horario de tutorías pueden sufrir modificaciones puntuales que serán debidamente comunicadas en tiempo y forma a través del aula virtual.

7. Metodología no presencial

Actividades formativas no presenciales

Actividades formativas	Equivalencia GD
Sesiones virtuales/clases en línea del profesor/a	Clases teóricas
Inclusión de documentación sobre cada tema	Estudio autónomo, preparación clases teóricas/prácticas, etc.
Realización de pruebas evaluativas en línea	Exámenes, test, etc.
Tutorías	Asistencia a Tutoría
Realización de informes y/o memorias de trabajo (individual/grupal)	Realización de trabajos (individual/grupal)
Resolución de ejercicios y/o problemas, tareas prácticas y/o simuladas	Clases Prácticas en Aula y Prácticas de laboratorio o en sala de ordenadores
Videos explicativos grabados de ejercicios y/o problemas, tareas prácticas y/o simuladas	Clases Prácticas en Aula y Prácticas de laboratorio o en sala de ordenadores

Comentarios

Esta adenda establece un plan de contingencia para abordar un cambio inmediato a una situación de suspensión total de la actividad presencial, en el caso que la situación sanitaria así lo requiera. En este sentido, la impartición de la docencia se realizará atendiendo a un modelo de docencia no presencial, cuyas actividades docentes formativas consistirán en:

* Sesiones virtuales/clases teóricas en línea del profesor/a, donde se explican los aspectos básicos del temario mediante el uso de la aplicación de videoconferencia Google Meet. En estas clases teóricas se proporciona un esquema teórico conceptual sobre el tema. El material relacionado con estas clases estará a disposición del alumnado en el Aula Virtual y bibliografía de la asignatura.

* Resolución y videos explicativos grabados de ejercicios y/o problemas, tareas prácticas y/o simuladas. Estas dos actividades formativas sustituyen a las clases prácticas tanto en el aula (ejercicios y/o problemas) como a las prácticas específicas de laboratorio. Se abordará la realización de ejercicios y/o problemas, tareas prácticas y/o simuladas sobre los contenidos explicados en las sesiones virtuales teóricas. Además, se propondrán problemas, así como tareas prácticas y/o simuladas complementarias para que el alumnado las resuelva. Si bien dichas tareas prácticas y/o simuladas son evaluables, pues sustituyen a las clases prácticas de laboratorio, los ejercicios y/o problemas no son evaluables.

* Realización de informes y/o memorias de trabajo (grupal), en el que el profesor propondrá el diseño de uno o más circuitos electrónicos. El grupo deberá realizar los cálculos teóricos, seleccionar los dispositivos más adecuados a partir de sus características técnicas, realizar una simulación del mismo y analizar los resultados obtenidos comparándolos con los

teóricos y prácticos, si los hubiera. El grupo deberá elaborar un informe o memoria y se podrán plantear uno o más trabajos y/o proyectos.

* Realización de informes y/o memorias de trabajo (individual), en el que el profesor propondrá la realización de ejercicios y/o problemas de cada tema del contenido teórico de la asignatura. El alumnado deberá resolver dichos ejercicios y/o problemas, así como realizar y entregar un informe o memoria donde conste su resolución.

* Tutorías. Estas sesiones virtuales o en línea con el profesor se realizarán preferentemente en las últimas semanas del curso académico con la finalidad de resolver cuestiones y/o dudas relativas a todo el contenido de la asignatura.

Observaciones: este modelo de docencia no presencial requiere que el alumnado disponga de un ordenador personal o dispositivo similar con acceso a internet, cámara, sonido y micrófono.

9. Sistema de evaluación y calificación no presencial

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Ponderación
Pruebas de desarrollo (con o sin material)	70,00 %
Informes/Memorias/Trabajos/Proyectos individuales o grupales	10,00 %
Entrega de ejercicios por tema	10,00 %
Resolución de tareas prácticas y/o simuladas	10,00 %

Comentarios

A continuación se recogen las consideraciones más relevantes relacionadas con la evaluación de la asignatura, que se rige por el Reglamento de Evaluación y Calificación de la Universidad de La Laguna (BOC de 19 de enero de 2016), o el que la Universidad tenga vigente, además de por lo establecido en la Memoria de Verificación inicial o posteriores modificaciones.

----- MODALIDAD DE EVALUACIÓN CONTINUA -----

Se realizará de forma telemática o en línea atendiendo a las siguientes criterios:

- A.- Realización de pruebas de desarrollo (examen de teoría y problemas: 70%, 7 puntos).
- B.- Entrega de Informes y/o memorias de trabajo (grupal) (10%, 1 punto). Como máximo un 5% corresponderá a la evaluación del inglés.
- C.- Entrega de Informes y/o memorias de trabajo (individual): ejercicios y/o problemas por temas (10%, 1 punto).
- D.- Resolución de tareas prácticas y/o simuladas (10%, 1 punto): sustituyen a las "Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas" y consiste en la realización de entregables sobre la resolución de tareas relacionadas con casos prácticos o tareas de diseño y simulación de circuitos electrónicos.

Los requisitos mínimos para optar a esta modalidad de evaluación consiste en realizar alguna de las actividades que conforman la evaluación continua. Las calificaciones obtenidas en los apartados B, C y D serán válidas para todas las convocatorias del curso y no requieren superar una calificación mínima. La calificación final se obtendrá mediante la suma de las calificaciones obtenidas en los apartados A, B, C y D. Sin embargo, para ello será necesario obtener en la prueba del apartado A como mínimo una calificación de 5 puntos sobre 10 (3,5 sobre 7). De no ser así, la calificación final será la obtenida en el apartado A sobre 10.

----- MODALIDAD DE EVALUACIÓN ALTERNATIVA -----

Se realizará de forma telemática o en línea atendiendo a las siguientes criterios:

A.- Realización de pruebas de desarrollo (examen de teoría y problemas: 60%, 6 puntos). Como máximo 0,5 puntos corresponderán a la evaluación del inglés.

B.- Prueba de resolución de una tarea práctica y/o simulada (40%, 4 puntos): sustituye al examen práctico de laboratorio presencial.

Para optar a la calificación de la prueba del apartado B, será necesario obtener como mínimo una calificación en la prueba del apartado A de 3 sobre 6 (5 sobre 10). Si no se supera dicho mínimo, la calificación final será la obtenida en el apartado A sobre 10. Si se obtiene la calificación mínima, la calificación final será la suma de las puntuaciones obtenidas en los apartados A y B, siendo necesario que el estudiante obtenga como mínimo una calificación en la prueba del apartado B de 2 sobre 4 (5 sobre 10). De no ser así, la calificación final será la media aritmética de las calificaciones obtenidas en ambos apartados.